



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

17 MAY. 2024 12:42:15

Entrada **25891**

Sobre el uso del transporte público

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Félix ALONSO CANTORNÉ
Diputado

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso, Félix Alonso Cantorné, diputado adscrito al grupo parlamentario Plurinacional SUMAR, formula la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística en relación con el transporte de viajeros, el número de usuarios del transporte público disminuyó un 2,9% en marzo respecto al mismo mes del año pasado. En cuanto al transporte interurbano, el único que muestra un crecimiento es el aéreo, que creció un 9%, el marítimo un 6,9% y el de autobús un 1,3%. Sin embargo, el transporte por ferrocarril ha sufrido una bajada del 7,6% respecto el 2023. Los datos desagregados nos muestran que el transporte ferroviario de Cercanías es el que acusa de mayor bajada, con un 9,7%, mientras que el de media distancia lo hace en casi un punto. No ocurre así con los trenes de larga distancia, tanto el de Alta Velocidad (+23,7%) como el resto de larga distancia (+4,3%). En términos totales, son casi 58 millones de personas de ida y vuelta los que cogen el tren para desplazarse a su lugar de trabajo en un día.

El transporte público es esencial para la garantía de la movilidad de la ciudadanía. Su funcionamiento adecuado, especialmente en frecuencia y horarios, supone un elemento indispensable para miles de trabajadores y trabajadoras que optan por este tipo de transporte para su movilidad diaria. Además, el transporte público es el medio más sostenible para trayectos tanto de larga como de corta distancia, ayudando a la descongestión de vehículos privados en el centro de las ciudades y, por lo tanto, a un menor porcentaje de emisiones de CO2. Es por todo esto que resulta indispensable no solo mantener el transporte público actual, sino mejorarlo y hacerlo más eficiente, dejándolo de convertir así en un problema más que una solución, especialmente para el viajero diario de corta distancia.

¿Qué valoración hace el Gobierno sobre los datos en el uso de transporte público, especialmente en el ferroviario de corta y media distancia?

¿Ha hecho el Gobierno un diagnóstico sobre los motivos del descenso de usuarios en el transporte ferroviario?

¿Tiene el Gobierno datos concretos desagregados del número de viajeros de las líneas de R13, R14, R15, R16 y R17, de antes y durante las afectaciones de los últimos meses?

Teniendo en cuenta el número de usuarios que cada día usan el transporte ferroviario de corta y media distancia, casi 58 millones de usuarios anuales, en proporción con otros medios de transporte, y los problemas cronicados con este tipo de transporte ¿tiene previsto el

Gobierno dar coherencia a las inversiones para priorizarlas todavía más en el Cercanías, para asegurar un buen servicio?

¿Qué líneas de trabajo quiere seguir el Gobierno para el fomento del uso de transporte público ferroviario de corta y media distancia, teniendo en cuenta los datos globales?

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, a 17 de mayo de 2024

Fèlix Alonso Cantorné
Diputado